

DILIGENCIA:

Para hacer constar que, siguiendo instrucciones de los Presidentes de los Comités de Evaluación de Carrera Profesional del ANEXO I, del ANEXO II, del ANEXO III Grupo C2 de Formación Profesional y del ANEXO III – Grupos A1, A2 y C2 de Gestión y Servicios y C1 de Formación Profesional, se procede a la publicación de los listados provisionales correspondientes al año 2023. Estos listados han quedado publicados en el tablón de anuncios de RRHH y en Z:\Directorio General\RRHH\Carrera Profesional>Listados provisionales 2023 y en breve serán publicados en la intranet del centro.

Tras la publicación de los listados provisionales en el día de hoy, se abrirá un plazo de quince días naturales (del 16/11/2023 al 30/11/2023) para que los profesionales puedan formular reclamaciones ante los distintos Comités de Evaluación.

En Parla, a quince de noviembre de dos mil veintitrés.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: José Manuel González Álvarez

